



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Prosigue que triunfe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
-Acta número 002-

En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, ubicada en la calle Hidalgo número 20, zona centro y con fundamentó en el artículo el artículo 43 y 44 fracciones III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el numeral 4 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, se reunieron la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal, así como el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano y la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador; en calidad de invitados a la sesión, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Transparencia, se procede al desahogo del siguiente orden del día:

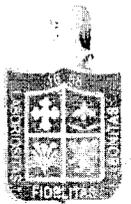
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta No. 001 de la primer sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero del presente año;
5. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano;
6. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo;
7. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Sindicalia Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Trabaja por tu comunidad

-Acta número 002-

8. Estudio y análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Sindicata Municipal;
9. Estudio, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
11. Estudio, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
12. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
13. Asuntos generales y
14. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- De conformidad a lo establecido en el **punto uno** del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos, así como el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano y la Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador en calidad de invitados a la sesión por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.

II.- De acuerdo a lo establecido en el **punto dos** del orden del día, la Presidente del Comité declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria del comité de Transparencia.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



RINCÓN DE ROMOS
H Ayuntamiento 2017-2019

-Acta número 002-

III.- Acto continuo se lleva a cabo el desahogo del **punto tres**, pronunciándose de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, emitiendo los integrantes del Comité el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXTRA/ACT.02-01: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Siguiendo el orden del día se procede a desahogar del **punto cuatro**, donde la Presidenta del Comité de Transparencia solicita la dispensa de la lectura del Acta No. 001, y pone a consideración del Pleno la aprobación de su contenido. Previa votación, los integrantes del Comité emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-02: Se dispensa la lectura del acta y se aprueba por unanimidad el Acta No. 001, de la sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero del presente año.

V.- En desahogo del **punto cinco** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-03: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

VI.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto seis** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ya que en las licencias se encontró información catalogada como confidencial.

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-04: Se aprueba por unanimidad de votos los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

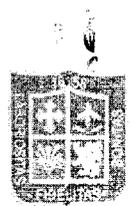
VII.- En desahogo del **punto siete** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos





PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

2019, AÑO DEL INTERNARIO LUCTUOSO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Haciendo bien por el estado

-Acta número 002-

personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Sindicalia Municipal, dicho lo anterior el área responsable de la información pone a consideración del Comité dicha documentación. Por lo que a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-05: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Sindicalia Municipal para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento indicado.

VIII.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto ocho** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de las resoluciones judiciales con los datos personales testados, referentes al primer trimestre del año 2019, pertenecientes a la Sindicalia Municipal, por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones sirven de referencia de las resoluciones judiciales, que fueron testadas por contener datos personales. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-06: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de obra pública, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas Municipales, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

IX.- En desahogo del **punto nueve** del orden del día, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de los contratos de adquisiciones, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-07: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de los contratos de adquisiciones, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

X.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto diez** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso los colofones de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de





SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR, MARCO LEGISLATIVO DEL
DE JESUS GÁZ DE LEÓN



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Harmonía y armonización

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

-Acta número 002-

Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por lo que fue necesario y obligatorio testar los datos personales existentes en los contratos de adquisiciones, acto que está fundamentado y justificado en los presentes colofones que se ponen a consideración del Pleno del Comité. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXTRA/ACT.02-08: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al cuarto trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

XI.- Se procede al desahogo del **punto once** del mismo, referente al estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, por lo que se ponen a consideración del Pleno del Comité. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-09: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración.

XII.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto doce** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración.

Acuerdo C.T/S. EXTRA/ACT.02-10: Se aprueba por unanimidad de votos los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, referentes al primer trimestre del año 2019, con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

XIII.- Se procede al desahogo del **punto trece** del orden del día, referente a los Asuntos Generales, dentro del cual se hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que no existen asuntos generales por tratar.

XIV.- Siguiendo el orden del día, de conformidad con el **punto catorce** y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta, los que intervinieron en la misma y una

"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL
DR. JESUS DÍAZ DE LEÓN"

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
-Acta número 002-**



vez firmada el acta se entrega una copia simple de la presente acta, previo acuse de recibido.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Presidenta del Comité

Ing. Ma. Rosario Cerda Alvarado
Vocal del Comité

Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva
Vocal del Comité

Lic. En Urb. Jesús Jaime García.
Invitado

Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete
Invitada



ORGANO INTERNO
DE CONTROL

